

Conalvías casi no tenía ni para su funcionamiento

Por no contar con los recursos en caja para el pago inmediato de sus obligaciones y tener ingresos mínimos para la atención de los gastos administrativos para su operación y funcionamiento, la Superintendencia de Sociedades admitió que Conalvías inicie el trámite de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 del 2006.

Medidas

Francisco Reyes Villamizar, superintendente de Sociedades, explicó que el proceso de reorganización busca preservar las compañías para que sean viables.

Además, dijo que el trámite apunta a que Conalvías normalice sus relaciones comerciales y crediticias mediante la reorganización de operacional, administrativa y de pasivos.

Según el auto de la Superintendencia (que admi-



La ANI dejó claro que la obra del tercer carril en la vía Bogotá-Girardot no se ha adjudicado y se pueden presentar propuestas.

te la reorganización), el apoderado de Conalvías invocó el supuesto de capacidad de pago inminente.

Esto, dice el documento, significa que la compañía argumentó que “en los próximos 60 días vencerán obligaciones con el sector financiero por valor cercano a 307.597 millones de pesos, que representan más del 10 por ciento del total de los pasivos actuales”.

Así mismo, el apoderado argumentó que la compañía no tiene recursos suficientes para atender oportunamente las deudas en mención.

Por otra parte, el auto detalló que Conalvías tiene obligaciones vencidas con proveedores y fiscales “por valor de 5.324 millones de pesos, con exigibilidad mayor de 90 días de vencidas y 18.776 millones

de pesos vencidos de uno a 90 días”.

La crisis económica, manifestó la firma constructora, se justificó en “pérdidas con el sector privado, o contingencias con el sector público, márgenes reducidos y contratos de construcción más riesgosos para el constructor”.

Incluso, Conalvías puso en conocimiento, por medio de un comunicado reciente, que la firma tuvo que asumir sobrecostos por 250.000 millones de pesos para poder terminar obras como la troncal de TransMilenio de la calle 26 (en Bogotá), la hidroeléctrica de Hidrosogamoso y la Ruta del Sol, tramo 3.

En otro de los apartes del auto, el apoderado sostiene que Conalvías se enfrenta a una situación de incertidumbre, ya que no es seguro que la empresa reciba ingresos por parte de sus deudores.

Juan Martín Caicedo, presidente de la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), afirmó que la situación financiera de Conalvías es un caso particular en el sector e indicó que no se ve un riesgo sistémico.